



ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 122, en la Constitución de la Ciudad de México en los artículos 52 y 53 y en la Ley de Alcaldías en los artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las once horas con veinticinco minutos del día veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	CLARA MARINA BRUGADA MOLINA	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	ERICK FERNANDO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	Concejo	Presente
3	YOLANDA CRUZ PÉREZ	Concejo	Presente
4	OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS	Concejo	Presente
5	OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA	Concejo	Presente
6	GLORIA SILVA RAMIREZ	Concejo	
7	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
8	GUILLERMO MORA LOYO	Concejo	Presente
9	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	Presente
10	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
11	BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS	Concejo	Presente
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, la Alcaldesa Clara Marina Brugada Molina dio la bienvenida a los participantes, verifico el quórum por medio del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue: -----

-ORDEN DEL DÍA-

1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
 Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de nueve concejales por lo que se declaró quórum legal requerido para la realización de la sesión.-----

2 Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.-----

La Alcaldesa solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al orden del día y solicitará la aprobación
 Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.
 3C. P. 09000, Iztapalapa
 Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



de la misma. -----
El orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa. -----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado-----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado.-----

4. Presentación del avance en el abasto de agua para Iztapalapa .-----

La Alcaldesa menciona que en los últimos dos meses se tuvieron reuniones periódicas semanales y posteriormente de manera intensiva todos los días en coordinación con SACMEX, esto con el objetivo de lograr la redistribución en la Sierra de Santa Catarina; ya que la población recibe agua una vez a la semana, cada diez días o hasta un mes. El agua de la zona Oriente de la Sierra de Santa Catarina depende del tanque La Caldera ubicado en el Estado de México frente de la autopista México-Puebla, en donde el agua es proporcionada por CONAGUA, por ende, a principios de marzo se convocó al Director General de CONAGUA, el Ing. German Martínez para comentarle acerca de la problemática que se ha tenido en la Alcaldía, ya que la población pedía pipas de agua de manera recurrente en la Sierra de Santa Catarina. Como resultado, CONAGUA apoyará con la implementación de pozos, además de que se incrementará la distribución de agua a 200 litros más por segundo, esto para finales de octubre. A espera que CONAGUA finalice sus acciones para suministrar más agua; la Alcaldía ha trabajado en la reestructuración del tandeo que existía en la Sierra de Santa Catarina; se realizaron reuniones, revisiones, pruebas, y el monitoreo por parte de 108 personas de la Alcaldía con ayuda de la coordinación de SACMEX, todo esto tuvo como resultado la distribución de agua hasta 3 días por la semana, logrando mejorar la calidad de vida de la población.

En este sentido, la Alcaldesa solicitó al Ing. Juan Carlos Reyes en representación de SACMEX, que realizará la presentación correspondiente. -----

El Ing. Juan Carlos Reyes realizó la presentación correspondiente. -----

La Alcaldesa agradeció por la presentación correspondiente, en este sentido, reconoció y agradeció a todo el equipo de SACMEX, ya que en conjunto con el trabajo de la Alcaldía se creó un nuevo enfoque en la distribución en donde a través del compromiso técnico e innovación tecnológica, se ha resuelto una demanda histórica de la población de la Sierra de Santa Catarina, que ahora ha pasado de recibir agua una vez cada 10 días, a tres veces por semana.-----

La C. Olivia Garza De Los Santos felicitó por este gran avance para la Alcaldía Iztapalapa, en este sentido, preguntó si la técnica utilizada para mejorar la distribución de agua viene de la Ciudad Nagoya en Japón. -----

Como respuesta, el Ing. Juan Carlos Reyes expuso que la información será presentada por SACMEX en la Ciudad de Nagoya ya que quedaron sorprendidos por el trabajo realizado, logrando crear un intercambio de información con Japón, el país con menor índice de fugas en el mundo. -----

El C. Orlando Reyes Gómez Galván se sumó a las felicitaciones por el trabajo realizado en la Alcaldía en conjunto con SACMEX para combatir una problemática permanente durante más de 4 décadas desde el espacio de la Sierra de Santa Catarina, asimismo, pregunto respecto si habría algún tema de cobro en estas zonas o se prevé una tabulación en esa lógica. -----

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

3C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



La Alcaldesa en respuesta al C. Orlando Reyes Gómez Galván mencionó que solo se puede cobrar hasta que se tenga agua todos los días; se espera que entre los meses de octubre y noviembre del presente año CONAGUA proporcione los 200 litros de agua por segundo, a partir de ello, si a diciembre del presente año se logra que se llegue todos los días agua a la Sierra de Santa Catarina, ya se tendría que cobrar.

Finalmente menciono que se logró llevar a cabo una metodología que permitió trabajar en todos los territorios y zonas ya mencionadas para seguir con la distribución del agua de manera exitosa, de esta manera, se procederá implementando las mismas medidas en las zonas como Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Mixcoatl, La Polvorilla, Consejo Agrarista Mexicano para que la próxima sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía se puedan presentar todos los trabajos y resultados que se obtuvieron en estas zonas, ya que hasta ahora se logró disminuir la demanda de pipas en la zona de Consejo Agrarista Mexicano de 500 a 80-120 pipas diariamente, aun así, también se implementarán medidas para lograr tener una mejor distribución del agua para lograr así implementando esta metodología en todas las zonas faltantes y lograr así en un año poder resolver el problema de agua en Iztapalapa -----

El Arq. Edgardo Muñiz Rangel, Líder Coordinador de Proyectos de la Territorial Reforma menciona que en el periodo de crisis de agua también se realizaron acciones de manera oportuna, logrando pasar de recibir 100 pipas de agua al día, actualmente solo se reciben entre 10 y 15 diarias ya que el tanque de Cerro de la Estrella cuenta con mejor abastecimiento de agua. -----

La Alcaldesa propuso recolectar todos los logros que ha tenido la Alcaldía respecto al tema del abastecimiento del agua para presentarlos públicamente. -----

El Ing. Juan Carlos Reyes explico que la metodología implementada para lograr una mejor distribución de agua que se llevó a cabo en la Alcaldía Iztapalapa, SACMEX la está replicando en otras Alcaldías.--

5. Presentación del Programa Escuela Transitoria Celticalli. -----

La Alcaldesa menciona que la Escuela Transitoria Celticalli que brindará a jóvenes de la Alcaldía Iztapalapa que viven alguna situación de riesgo o falta de oportunidades, en este sentido, comento que la escuela fue realizada con material reciclado, asimismo, solicitó al Ing. Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano que realizará la presentación correspondiente. -----

La Alcaldesa solicitó a la Lidia Rodríguez Chávez, Directora General de Inclusión y Bienestar Social que continuará con presentación correspondiente. -----

La Lic. Lidia Rodríguez Chávez, Directora General de Inclusión y Bienestar Social realizó la presentación correspondiente. -----

La Alcaldesa agradeció por la presentación correspondiente y expuso que este espacio brinda a los jóvenes una formación educativa, capacitación para el empleo, actividades deportivas, culturales y recreativas, así como vinculación al Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

Asimismo, menciono que se planea la construcción de otro espacio del lado Norte de la Alcaldía, por la Calz. Ermita Iztapalapa -----

6. Asuntos Generales. -----

Se presentaron los asuntos generales a lo cual los Concejales expusieron lo siguiente con orden de participación. -----

El C. Osmar Martínez Chavarría como Director de la Comisión de Administración y Gasto Público menciona que el pasado 22 de agosto del presente año se publicó una obra en el periódico "La prensa", misma que se repite el 23 de agosto en el periódico "El Reforma" y el 29 de agosto en el periódico "La Jornada" en donde se realiza una acusación a la Alcaldía Iztapalapa por destinar solamente 12.5 millones de pesos en gastos de seguridad; razón por la cual, solicita que la Alcaldía haga una aclaración de la cuenta pública, ya que estos medios proporcionan información falsa; pues hasta ahora el total destinado

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

3C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



solamente para servicios de vigilancia son 362 millones de pesos en Iztapalapa.-----
En respuesta al C. Osmar Martínez Chavarría, Guillermo Rocha Ramos, Director General de Administración expuso que Publicación Social envió un comunicado y se hizo la aclaración correspondiente.

Los señalamientos realizados en la nota periodística con relación al ejercicio de presupuesto que ejerce la Alcaldía se deben al desconocimiento de la materia por lo que hace la siguiente aclaración:

El reporte del gasto en la cuenta pública se realiza de acuerdo a la guía del llenado publicado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En el formato se menciona una nota periodística denominada F04, se informa por capitulo en concepto, no a nivel partida. Para poder consultar el gasto real es importante revisar a nivel partida presupuestal, el cual se encuentra en la página de la Secretaria de Administración y Finanzas cuenta pública de la Ciudad de México Tomo I Banco de Información; Evolución del Gasto Presupuestal páginas 166 a la 177 las cuales muestran los siguientes datos:

La partida 3381 "Servicio de Vigilancia" y comparando el gasto que presentan todas las demás Alcaldías, Iztapalapa ejerció en Seguridad Ciudadana un importa mayor; por ejemplo la Alcaldía Benito Juárez solo ejerció 144 millones, mostrando una diferencia de 218 millones en comparación con lo que ejerce la Alcaldía de Iztapalapa que fueron 362.7 millones solamente lo que corresponde a policías; más el presupuesto ejercido en las adquisiciones de patrullas que fueron 13.9 millones de pesos y lo que se compró para torres de vigilancia que fueron 3.9 millones de pesos dando un monto total de 380.5 millones de pesos.

Otros de los conceptos mencionados es el gasto de viáticos, sin embargo, en la Alcaldía no se ejercen por ningún motivo ningún gasto por concepto de viáticos, incluso al revisar las cuentas públicas solamente en el caso del a Alcaldía de Tlalpan se ejercen gastos con este concepto, ninguna otra Alcaldía tiene ningún gasto por concepto de viáticos.

El monto que se observa por 10.9 millones de pesos que corresponde a la partida 3722 "Pasajes terrestres" se les entregan a las trabajadoras de base de la Alcaldía que es lo del presupuestado en 2022; la Alcaldía Álvaro Obregón tuvo un gasto mayor de 14.9 millones de pesos, mostrando una diferencia de 4 millones de pesos en correspondencia con Iztapalapa

Y finalmente en el caso de la partida 2211 "Alimentación"; el gasto de 22.46 millones de pesos corresponde principalmente a los seguimientos que se le dan a los CENDIS y al realizar un comparativo con Álvaro Obregón con un total de 23.78 millones, se ha gastado 1.32 millones de pesos más que en Iztapalapa.-----

El C. Osmar Martínez Chavarría agradeció la atención y la aclaración por parte del Director General de Administración, de igual forma, hizo una invitación a todos los Concejales a realizar una investigación cierta y difundir toda la información de manera clara, veraz, oportuna, adecuada, transparente y suficiente sobre todo lo que se realiza en la Alcaldía y sobre los estatutos de cada uno de los partidos, si es necesario pide que se llame a las Comisiones que se formaron en cada uno de los Concejos en el momento en que se tengan dudas acerca de los temas, esto para seguir siendo una Alcaldía transparente y evitar compartir información errónea y entorpecer los trabajos y acciones que se han realizado. El caso de los 24 millones que se destinan al seguimiento para los CENDIS es un gasto necesario destinado a proveer a los niños desde alimentos básicos, o los datos que la Alcaldía ha manejado sobre la incidencia delictiva no se tiene que percibir como un derroche, ni mal interpretar, mal informar ni utilizar este tipo de cuestiones de manera política.-----

El C. Guillermo Mora Loyo expreso sus felicitaciones por el proyecto de Escuela Transitoria Celticalli. Agradeció el trabajo y la atención oportuna por parte de la Directora de Inclusión y Bienestar Social en la Casa del Adulto Mayor en colonial Iztapalapa y al Director de Protección Civil por atender las peticiones que se dieron el pasado sábado 26 del mes presente.



Solicito que se tomen en cuenta las preocupaciones de los habitantes del pueblo de Santa Martha, ya que están en desacuerdo con la implementación de una Utopía en el deportivo de Santa Martha, y lo único que solicitan es el apoyo para mejorar las instalaciones del deportivo y lograr mantener las áreas y actividades deportivas.-----

La C. Olivia Garza De Los Santos en respuesta al C. Osmar Martínez Chavarría, expone que hay una confusión, ya que los gastos a los que hace referencia la nota periodística en la que participo, son títulos que están en la Cuenta Pública, por lo cual se puede consultar como información pública y oficial para todos los ciudadanos en la Cuenta Pública de la Ciudad de México. En cuanto a los contratos de los CENDIS, expone que no se ha recibido ninguna información de los montos de estos, razón por la cual, solicita que, si existe algún error con los datos de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, se realice una aclaración en el lugar oficial.

Por otro lado, solicitó una mesa de concentración por que los vecinos del pueblo de Santa Martha se encuentran inquietos con el tema de la Utopía que parece se hará en la zona del Deportivo de Santa Cruz; y la atención a un proyecto del Presupuesto Participativo en el parque de Vicente Guerrero con respecto a una palmera, ya que no ha sido atendido. -----

La C. Bertha Alicia Martínez Vargas agradeció por las políticas públicas y por el trabajo de la Alcaldesa por mejorar la distribución de agua en la Alcaldía y beneficiar a toda la población.

Comentó que no es la primera vez que la C. Olivia Garza De Los Santos realiza este tipo de difamaciones, en ese sentido expuso que el trabajo como Concejales se basa en la supervisión, no en difamación, por lo tanto, hace un llamado para que, si hay alguna observación y/o inquietud en el tema, las Comisiones correspondientes sean quienes revisen y resuelvan, para que de esta manera se muestre claramente el cómo se trabaja en la Alcaldía, y como bien lo mencionaba el C. Osmar Martínez Chavarría: La Alcaldía Iztapalapa cuenta con la Alcaldesa mejor evaluada en la Ciudad de México, quien con tan pocos recursos se toman acciones para mejorar la seguridad en Iztapalapa, reduciendo el índice de inseguridad a más del 55%.-----

El C. Orlando Reyes Gómez Galván se sumó al extrañamiento de los demás Concejales y reitero la importancia de ser leales con lo que se dice y ser cuidadosos con las palabras que se emplean; expuso que toda nota periodística y la opinión pública tergiversa en muchas ocasiones las palabras de algunos, en este sentido, menciona que lo que extraña son los titulados en donde se afirma que Iztapalapa se gasta más en viáticos y alimentos que en seguridad, si en justa sentencia de este tamaño ya fue desmentido.

Hace un llamado para comprender que el habito de seguridad es muy amplio, tiene muchas ópticas, y el abordaje siempre va a ser ambicioso, expuso que ya se tuvo la oportunidad de inaugurar un "Cuenco de las Emociones" y mucho detona desde aquellos que tienen problemas en el alma para caer en una situación delictuosa, llevándolo al ejercicio que existen de declaraciones en la prensa hoy en día en donde se acusa de que se ejerce poca seguridad en la Alcaldía, lo cual, el Director de Protección Civil ha citado de manera prudente a que citados de refieren y que partidas hacia donde se dirigen. Reconoció que no se hará ningún tipo de comparaciones, hay ahorita un esfuerzo de campañas de información y desinformación en materia de seguridad al interior de la Ciudad de México; y enfocándose en dos administraciones: la de Cuajimalpa y la de Benito Juárez expone que los Alcaldes de manera permanente de han dedicado a alabar su labor y estrategia del abordaje del tema de seguridad. , sin embargo, el trabajo de la Alcaldía por el proyecto de Escuela Transitoria Celticalli brinda una oportunidad al origen donde se encuentra el problema.

Le solicito a la C. Olivia Garza De Los Santos que fuera más juzgona con sus palabras ya que hay titulados que no necesariamente reflejan la realidad que se observa en la Alcaldía; explico que no se puede comparar 500 mil habitantes a la tarea de 12 millones, es muy complejo y difícil hablar de temas de cuadrantes cuando hablamos con diferentes estrategias de seguridad y metodologías, así mismo,



solicito desmentir la información que se ha publicado en la nota periodística, ya que muestra información falsa, dado que el presente Gobierno ha sido el que más se ha enfocado no nada más en los paliativos inmediatos, si no, a las causas y el origen.-----

El C. Erick Fernando Álvarez Martínez hizo un llamado a que se deje de lado los temas, aseguraciones y señalamientos en el ánimo de poder seguir construyendo un dialogo que sea para beneficio de la ciudadanía de Iztapalapa.

Expreso que la Escuela Transitoria Celticalli es un proyecto muy favorable para que las y los jóvenes puedan ser incluidos dentro de una base social que les hace mucha falta, combatiendo directa o indirectamente la inseguridad, en este sentido, ofreció donar 2 máquinas profesionales para tatuajes para ponerlas a disposición de los talleres que se llevaran a cabo dentro de este espacio, así como llevar a artistas que se dedican a la realización de tatuajes para que realicen capacitaciones en los mismos talleres.-----

La C. Janet Morales Sánchez agradeció la atención a las gestiones expuestas en la pasada sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía.

Expuso que es importante hacer frente a todos los adjetivos que descalifican a una administración honesta y transparente, asimismo, explico que como servidores públicos, funcionarios, representantes populares, se deben conducir siempre con responsabilidad y prudencia para informar a la ciudadanía, sobre todo seguir como un órgano colegiado, plural y transparente selecto por el voto de la ciudadanía, en este sentido, de manera unánime se acordó el presupuesto y a ningún Concejal se le dio el desconocimiento del mismo, al contrario, en las sesiones del presupuesto se exponen dudas y siempre son aclaradas las peticiones. Hace un llamado a que prevalezca unidad en beneficio de los Iztapalapenses, en donde constantemente se trabaje para lograr mantener un compromiso con ellos y laborar en la percepción ciudadana, así como en luchar por las condiciones equitativas e igualitarias en las tasas como hasta ahora.

Menciono que la nota es muy clara, aún así, se ha desmentido la información falsa por parte del Director de Protección Civil, quien muestra los datos y cifras correctas, asimismo, afirma que los medios que difunden estas notas son detractores de la cuarta transformación por lo que se debe hacer frente a la verdad y la transparencia, reitera que todo personal de la administración debe tener la consideración de pedir ayuda cuando se desconozca un dato, para así dar a la ciudadanía datos correctos y una orientación correcta.-----

La Alcaldesa dio respuesta a las solicitudes de las y los Concejales.

Mencionó que el Deportivo de Santa Martha es un espacio muy grande, el cual presenta grietas e inundaciones y se encuentra en estado de abandono, por ende, la mayoría de la población de la zona está a favor de la implementación de una Utopía en ese predio, sin embargo, se estarán realizando mesas de trabajo para llegar a acuerdos e informar a todos los ciudadanos en que consiste este proyecto, de igual forma, se realizara una consulta ciudadana, esto con el objetivo de explicar que no se desatenderán ninguna de las actividades que se encuentran actualmente.

Explico que la aprobación del presupuesto se realizó de manera unánime, por lo tanto, se sabe que la cantidad de 12 millones pesos no fue la cantidad que se destino en Iztapalapa, así mismo, explico que en la Alcaldía no se manejan viáticos, y que hay que saber leer la Cuenta Pública, ya que no solo se puede revisar y analizar por partidas sino también por capítulos de gastos y conceptos, es decir, hay maneras distintas de analizarlo, puesto que si una partida habla sobre seguridad, no es la única partida que hable sobre seguridad, es solo una partida de muchas. Esto no quiere decir que sea incorrecto lo que diga la Cuenta Pública, si no que no hay el cuidado ni el análisis correcto y se pueden mal interpretar los datos.

Expuso que la Alcaldía Iztapalapa es la que más ha invertido en seguridad pública y se puede demostrar. Agradeció al C. Erick Fernando Álvarez Martínez por donación que llevará a cabo

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

3C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



Pidió al Director General de Administración que aclare la forma correcta de analizar los datos de la Cuenta Pública.

En respuesta, el Director General de Administración explico que la Secretaria de Finanzas maneja los datos por determinados programas y solicita que los datos que se tienen se integren a los mismos, por esta razón, cuando se requiera saber el gasto exacto, es necesario abordar la partida presupuestal, incluso, en algunos casos se tendrían que sumar varias partidas para lograr obtener el gasto total puesto que la Secretaria de Finanzas determina los programas, partidas y datos generales, pero no necesariamente quiere decir que ese monto sea el total.

Por esta razón se busca que se puedan agrupar los programas de conformidad a como la Alcaldía los tenga.-----

El C. Orlando Reyes Gómez Galván solicitó la atención a las peticiones que hizo llegar a la Secretaría Técnica con respecto a podas, así como la atención pronta a un oficio sobre la atención en inundaciones en la Col. Sideral.-----

La C. Yolanda Cruz Pérez expuso que las y los Concejales han trabajado con las distintas áreas y se han mantenido al pendiente sobre todos los temas y peticiones que se presenten, solicito el apoyo en el Instituto Herbart ubicado en Av. Insurgentes 165A, Las Peñas, Iztapalapa, 09750 Ciudad de México, CDMX, para resguardar la seguridad de las y los niños a la hora de la salida. -----

La Alcaldesa solicito al Director de Protección Civil atender la solicitud de la C. Yolanda Cruz Pérez.

Menciono que la sesión próxima del Concejo se presentarán la programación de las podas en la Alcaldía, el "Podatón", en donde se expondrán las solicitudes, diagnósticos, revisiones y acciones que se llevarán a cabo colonia por colonia. -----

El C. Osmar Martínez Chavarría reconoció el trabajo de la Alcaldesa y de todas las áreas por la instalación del Gabinete de Protección Civil y por la respuesta y el trabajo que han llevado a cabo estas brigadas para atender cualquiera emergencia en estas temporadas de lluvia. -----

La Alcaldesa en este sentido agradeció el trabajo y esfuerzo de las áreas de Protección Civil, Direcciones Territoriales, Dirección General de Servicios Urbanos, Dirección General de Servicios Urbanos, Secretaría de Protección Civil, Secretaria de Obras, Bomberos y la Comisión Federal de Electricidad, por ser parte de este proyecto, atendiendo todas las emergencias que se presentaron. -----

Finalmente pidió a Directoras y Directores Generales y Territoriales que se den respuesta pronta y que se atiendan a cada uno de los temas y peticiones expuestas.

6. Clausura de la Sesión. -----

La Alcaldesa agradeció el desahogo de la sesión y a la clausura de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía y los trabajos correspondientes, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés por el Secretario Técnico.-----

Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron-----

LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA
ALCALDESA DE IZTAPALAPA



**ERICK FERNANDO ÁLVAREZ
MARTÍNEZ**

CONCEJAL

YOLANDA CRUZ PÉREZ

CONCEJAL

OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS

CONCEJAL

OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA

CONCEJAL

JANET MORALES SÁNCHEZ

CONCEJAL

GUILLERMO MORA LOYO

CONCEJAL

Estas firmas forman parte del **Acta No. 23CAI/29/08/2023** de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés



TERESA ORTEGA RICO
CONCEJAL

ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ
GALVÁN
CONCEJAL

BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS
CONCEJALA

GLORIA SILVA RAMIREZ
CONCEJALA

Estas firmas forman parte del **Acta No. 23CAI/29/08/2023** de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés